

ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 076 DE 2026

En Caicedonia Valle del Cauca, el día 03 de marzo del 2026, procedió el Comité de Contratación integrado por ALEXANDER ACOSTA GUERRERO Secretario de Hacienda, ROLANDO BARRERO VALENCIA Secretario de Educación y Cultura y XIOMARA ANDREA LEÓN IDÁRRAGA Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario, a evaluar el precio de la propuesta presentada:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel Opciones	
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
Prestación de servicios en formación en manualidades para los diferentes grupos poblacionales	JOSE MANUEL GALLEGO MORALES	Oferta aceptada	26/02/2026 1:25 PM	17.380.000 COP		

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente. Numeral 7: En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Que "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan".

OBJETO: Prestación de Servicios de formación en Manualidades para los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Caicedonia.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta presentada por **JOSÉ MANUEL GALLEGO MORALES** NIT. 94250252-3, cédula de ciudadanía N° 94.250.252 de Caicedonia, por valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 17.380.000).**

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). **CUMPLE**, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado. Folios N° 1.
2. Propuesta económica debidamente diligenciada en la lista de precios en el SECOP II, por valor **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 17.380.000)** y remite el anexo 2 debidamente diligenciado por valor total de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 17.380.000)**; no

superando el presupuesto oficial y ajustándose a lo requerido por el Municipio.
CUMPLE, Folios N° 2 y 3.

3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). **CUMPLE**, Remite al Anexo 3 debidamente diligenciado. Folio N° 4.
4. Certificación de cumplimiento aporte seguridad social (Anexo 5). **CUMPLE**, remite el anexo 5 debidamente diligenciado. Folio N° 5.

Además, el proponente presentó los siguientes documentos:

Estudios:

- Acreditar formación en manualidades o dibujo, lo que permitirá garantizar conocimientos previos en los procesos de formación adecuados para las comunidades.

CUMPLE, Presenta certificación expedida por el Centro de Capacitación de Dibujo Arquitectónico y Publicitario CDA que acredita la especialidad de Dibujante Publicitario. Folio N° 6.

- Anexar constancia o certificado de formación o cualificación relacionada con procesos de formación de públicos, lo que permitirá garantizar la realización de procesos de formación con la población municipal, tanto urbana como rural.

CUMPLE, presenta certificación expedida por el Departamento del Valle del Cauca en articulación con RECREAVALLE de la participación en "Formación de Públicos". Folio N° 6 r/v.

- Acreditar formación en elaboración de muñecas de trapos con una intensidad horaria mínima de 80 horas.

CUMPLE, certificación expedida por SONIA SALAZAR propietaria del establecimiento SOL Y LUNA de Caicedonia, que acredita capacitación de 100 horas en elaboración de Muñequería en Telas. Folio N° 7.

Experiencia:

-Deberá anexar como requisito técnico en su oferta cinco (5) certificaciones de experiencia sobre contratos ejecutados, cuyo objeto hayan sido iguales o similares a la presente convocatoria.

Las certificaciones deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.

- Objeto del contrato.
- Contrato ejecutado (debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de terminación).
- Valor del contrato.
- La certificación debe estar suscrita por quien la expide.
- Si la certificación es de un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe precisar si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor individualmente.

El oferente presenta las siguientes certificaciones:

CERTIFICACIÓN 1: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 010 de 2014, con objeto "Prestación de servicios en formación en manualidades y artesanías para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores de Caicedonia Valle del Cauca", fecha inicio enero 17 y fecha final diciembre 26 de 2014, por valor de \$8.250.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 2: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 027 del 2015, con objeto "Prestar servicios de formación en manualidades, artesanías y promoción de la cultura e identidad cultural a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y población en condición de vulnerabilidad, del municipio de Caicedonia", fecha inicio febrero 02 y fecha final diciembre 30 de 2015, por valor de \$8.800.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 3: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 050 de 2016, con objeto "Prestar servicios de Formación en los programas de manualidades, como apoyo y promoción de la cultura e identidad cultural de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y población en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Caicedonia", fecha inicio febrero 26 y fecha final agosto 25 de 2016, por valor de \$3.600.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 4: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 053 del 2017, con objeto "Prestar Servicios de Formación en los Programas de Manualidades a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y población en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Caicedonia", fecha inicio febrero 16 de 2017 y fecha final diciembre 28 de 2017, por valor de \$10.560.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 5: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 052 de 2018, con objeto "Prestar Servicios de Formación en Manualidades para los diferentes grupos

poblacionales del municipio de Caicedonia", fecha inicio febrero 02 y fecha final diciembre 24 de 2018, por valor de \$11.550.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 6: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 050 de 2019, con objeto "Prestar Servicios de Formación en Manualidades para los diferentes grupos poblacionales del municipio de Caicedonia", fecha inicio enero 30 de 2019 y fecha final diciembre 20 de 2019, por valor de \$11.990.000. **CUMPLE**, Folio N° 8.

CERTIFICACIÓN 7: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 045 de 2020, con objeto "Prestar Servicios de Manualidades para los diferentes grupos poblacionales del municipio de Caicedonia", fecha inicio enero 31 y fecha final diciembre 19 de 2020, por valor de \$12.430.000. **CUMPLE**, Folio N° 8 r/v.

CERTIFICACIÓN 8: Expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Caicedonia que hace constar que ejecutó el Contrato N° 077 de 2021, con objeto "Prestación de servicios de formación en manualidades para los diferentes grupos poblacionales", fecha inicio febrero 19 y fecha final diciembre 20 de 2021, por valor de \$11.300.000. **CUMPLE**, Folio N° 8 r/v.

- **CUMPLE**, presenta las certificaciones solicitadas de experiencia sobre contratos ejecutados con objetos similares a la presente convocatoria. Folio N° 8 r/v.

-Además, deberá anexar en la propuesta el cronograma de trabajo propuesto para el desarrollo del programa.

- **CUMPLE**, presenta cronograma de trabajo con propuesta de horarios de atención. Folio N° 9.

Hoja de vida persona formato DAFP. **CUMPLE PARCIALMENTE**, Folios N° 10 y 11. Deberá incluir las certificaciones que presenta.

Declaración de Bienes y Rentas formato único. **CUMPLE PARCIALMENTE**, presenta el documento incompleto. Folio N° 11 r/v.

Carta Certificando que no tiene conflicto de interés. **NO CUMPLE**, no presenta el documento.

Cedula de ciudadanía del representante legal. **CUMPLE**, Folio N° 12.

Fotocopia de Libreta Militar. No aplica, oferente mayor de 50 años.

RUT. **CUMPLE**, Folio N° 13.

Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Último boletín. Expedición máximo 30 días. **CUMPLE**, Folio N° 14.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Último boletín. Expedición máximo 30 días. **CUMPLE**, Folio N° 14 r/v.

Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. Expedición máximo 30 días. CUMPLE , Folio N° 15.
Certificado de RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia. vigente. CUMPLE , Folio N° 15 r/v.
Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos). CUMPLE , Folio N° 16.
Certificado de antecedentes de delitos sexuales. CUMPLE , Folio N° 16 r/v.
Cámara de comercio relacionado con el objeto contractual. (si aplica). No aplica.
Certificado de inhabilidad e incompatibilidades. CUMPLE , Folio N° 17.
Presenta Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés de fecha febrero 25 de 2026. Folios N° 18 al 20.

Verificada la documentación de la propuesta presentada por **JOSÉ MANUEL GALLEGO MORALES** NIT. 94250252-3, con cédula de ciudadanía N° 94.250.252 de Caicedonia, encontramos que **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos habilitantes y se ajusta al presupuesto oficial.

ALEXANDER ACOSTA GUERRERO
Secretaría de Hacienda

ROLANDO BARRERO VALENCIA
Secretario de Educación y Cultura

XIOMARA ANDREA LEÓN IDÁRRAGA
Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Disciplinario

Revisó: Tatiana Ramírez Muñoz - Contratistas